



Guía 7 Filosofía. Descubriendo falacias en los medios de comunicación

Asignatura: Filosofía

Unidad 1: La filosofía nos permite cuestionar la realidad y a nosotros mismos

Objetivos del aprendizaje:

OA 6: Aplicar principios y herramientas de argumentación en el diálogo, la escritura y diferentes contextos, considerando la consistencia y rigurosidad lógica, la identificación de razonamientos válidos e inválidos y métodos de razonamiento filosófico

Tiempo estimado: 45 minutos / 1 horas pedagógicas

Instrucciones: A continuación, debe desarrollar la siguiente guía de trabajo, la cual puede imprimir, desarrollarla y archivarla en la carpeta de la asignatura, puesto que será solicitada por el docente más adelante. Si no la puede imprimir, debe registrar su desarrollo en el cuaderno de la asignatura.

PONGAMOS EN PRACTICA LO APRENDIDO

Esta semana nos dedicaremos a analizar discursos que aparecen en los medios de comunicación, ya sea diarios, revistas, Noticieros, publicidad, entre otros, para descubrir si utilizan falacias en sus estrategias comunicativas.

La actividad por realizar se detalla a continuación:

- i. Leer los recursos entregados, los cuales fueron extraídos de medios de comunicación.
- ii. Determina si hay una falacia expuesta en el discurso, ya sea implícita o explícitamente.
- iii. En caso de haberla, estipula a qué falacia corresponde, para ello utiliza la Guía 6 para ir clasificando.
- iv. Comentar por qué consideras que hay o no falacias en el recurso.
- v. **Advertencia:** Del mismo modo que puede no haber falacia en un recurso, puedes hallar más de una.
- vi. **Bonus opcional:** Si encuentras alguna otra falacia en los medios de comunicación compártela.

Recurso 1: Publicidad persuasiva



¿Hay alguna falacia?:

SÍ NO

De ser así ¿Cuál(es) sería(n):

Justificación:

Recurso 2: Carta al Director sobre Ley de aborto

Ley de aborto

Señor Director:

Hace algunos días fue aprobada, en el Senado de la República, la idea de legislar sobre la interrupción voluntaria del embarazo (léase aborto).

De nada han valido, para quienes contribuyeron con su voto, los poderosos argumentos científicos que demuestran que el feto es un ser humano al que corresponde reconocer derechos inalienables; entre ellos, el primero, que es el derecho a la vida. Ha sido un deplorable triunfo de la ambigüedad, del relativismo moral y de lo "políticamente correcto", porque acarrea, aunque sea a cualquier precio, un puñado de votos. No habrá que quejarse si esos mismos nefastos criterios se aplican en el futuro a otras circunstancias de la convivencia social.

Es muy doloroso comprobar que esta aprobación ha contado con el voto de legisladores que afirman ser cristianos, y aun católicos. Los Papas han señalado que el derecho a la vida es intangible e intransable, y el Papa Francisco lo ha calificado de asesinato. Han manifestado claramente su rechazo los obispos de la Iglesia Católica, y también los pastores de otras diversas comunidades cristianas. Sus voces, testigos de la Palabra de Dios, han sido desoídas, por no decir menospreciadas, a pesar de las apariencias respetuosas, y hasta gentiles.

Hace ya tantos años, San Alberto Hurtado planteó una pregunta acuciante: ¿es Chile un país católico? Esa pregunta sigue siendo dolorosamente actual, y resulta desafiante que la mayoría de los legisladores elegidos por un país que se confiesa mayoritariamente cristiano hagan caso omiso de los valores cristianos en una materia que está por encima de las legítimas divergencias en materias opinables. El aborto no es, para un cristiano, un tema opinable.

¿Con qué cara podría acercarse a recibir el Cuerpo de Cristo en la Eucaristía un católico que ha prestado su colaboración y complicidad para que se pueda arrebatar cruelmente la vida a criaturas inocentes, con el fútil pretexto de que una "ley" humana e injusta lo autoriza?

Corría el año 1968, y el suscrito, en esa época decano de la Facultad de Teología, había invitado a dar algunas conferencias en Santiago al eminente teólogo jesuita P. Henri de Lubac, más tarde ungido cardenal. El entonces Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, invitó al P. de Lubac a un almuerzo en La Moneda. Al regreso a la Facultad, donde se hospedaba, el P. de Lubac me dijo que el Presidente Frei le había manifestado textualmente: "Mi partido sigue siendo demócrata, pero ya no es cristiano". ¿Qué diría ahora el Presidente Frei al ver que quien actualmente preside su partido ha dado su voto, y ya en dos ocasiones, a favor del aborto?

No es posible pensar que personas que no son creyentes tengan temor a Dios o al demonio. Pero sí deberían quienes se confiesan cristianos. En todo caso, quien es cristiano o católico, y piensa que debe ser coherente con sus principios, no debería apoyar con su voto, en futuras elecciones, a quienes han favorecido con su voto o con

su silencio ominoso la aprobación de un proyecto que legitima el asesinato de inocentes. No estoy haciendo una indebida incursión en la política contingente, sino que estoy cumpliendo el sagrado deber de dar testimonio de la verdad, como juré solemnemente hacerlo cuando fui ordenado sacerdote y, más tarde, consagrado obispo por el Papa San Juan Pablo II, y cuando el mismo Pontífice me confirió la alta responsabilidad de ser cardenal de la Iglesia romana.

CARDENAL JORGE A. MEDINA ESTÉVEZ

Arzobispo, Obispo emérito de Valparaíso

Fuente: El Mercurio (Chile). Cartas al director 29/01/17

¿Hay alguna falacia?:

SÍ NO

De ser así ¿Cuál(es) sería(n):

Justificación:

Recurso 3: Enfrentamiento en Debate presidencial



Link

<https://www.youtube.com/watch?v=-pBnxBYaKMU>

¿Hay alguna falacia?:

SÍ NO

De ser así ¿Cuál(es) sería(n):

Justificación:

A continuación, una regalito para los/las que les gusta el arte de Debatir:

Daniel H. Cohen: Por amor al debate: <https://www.youtube.com/watch?v=JTN9Nx8VYtk>

Descripción: ¿Por qué discutimos? Para quitarle la razón a nuestros oponentes, para demostrar que están equivocados, y, sobre todo, ¡para vencer! ... ¿Cierto? El filósofo Daniel H. Cohen muestra cómo nuestra forma más común de debatir —una guerra en la que una persona tiene que ganar y la otra perder— desaprovecha los beneficios reales de participar en un desacuerdo activo. (Filmado en TEDxColbyCollege.)

RETROALIMENTACIÓN GUÍA 6

Seleccionar el nombre de la falacia en cada ejemplo con una breve justificación de por qué crees que es esa		
ARGUMENTO	FALACIA DETECTADA	JUSTIFICACIÓN
1. Es estúpido y como tal no puede tener una opinión fiable	Ataque a la persona (<i>Argumentum ad hominem</i>)	Debido a que no menciona elementos del tema a debatir, sino que opta por atacar al contrario, invalidándolo y como consecuente desacreditar su argumento. Puede que alguien aun siendo considerada “estúpido” en el caso analizado este hilando un buen argumento.
2. La raíz cuadrada de 2 es irracional, porque así lo dijo Euclides	Apelación a la autoridad de personajes notables (<i>Argumentum ad verecundiam</i>)	Es probable que alguien haya optado por “Argumento de autoridad (<i>Argumentum ad auctoritatem</i>)”, lo cual no está del todo mal, pero deja afuera un punto, el cual es ser una “autoridad” en el tema preciso que se argumenta. En este caso Euclides es una autoridad en el área expuesta, pero citarlo no basta para comprobar su verdad, sino que se requiere de una explicación matemática que explique por qué “la raíz cuadrada de 2 es irracional.”
3. Nadie ha podido demostrar que los extraterrestres existen, por lo tanto, existe	Apelar a la ignorancia (<i>Argumentum ad ignorantiam</i>)	Porque asume que la falta de pruebas sobre un punto es prueba suficiente. La conclusión de esta falacia también podría ser que “por lo tanto, no existen”. En el fondo, se juega con la ignorancia de un tema para dar por válido o inválido ciertos argumentos.
4. Diez millones de personas piensancreen/consumen “X” y no pueden estar equivocadas	Falacia del número o mayoría (<i>Argumentum ad numerum</i>)	Se asume que si un número mayoritario piensa algo ese algo debe ser correcto.
5. Alexis Sánchez dice que la paella sale mejor con mariscos	Argumento de autoridad (<i>Argumentum ad auctoritatem</i>)	Aquí si es el de autoridad, porque se basa en la admiración, además de recurrir a una persona que no se especializa en el tema a tratar.
6. Todos los catalanes son tacaños	Generalización apresurada (Accidente inverso o falacia de síntesis)	Esta es una de las falacias más típicas, sobre todo en relación a la generación de estereotipos . Se generaliza a la clase de “los catalanes” en función de un par de ejemplos. De hecho si se es correcto, una generalización solo puede ser situada a un contexto en específico o realizar una encuesta censal.
7. Más gente ha comprado patatas este mes porque ha aumentado el número de vegetarianos	Causa cuestionable (<i>Non causa pro causa</i>)	Aquí también se podría polemizar, y que alguien pudo haber pensado en “Causa falsa”, el detalle está de esta última se sabe que una cosa no es causa de otra, en cambio en el ejemplo la causa es cuestionable, pero remotamente plausible, requiriéndose un estudio de mercado acucioso para poder concluir si tal relación es correcta.

8. Dios existe, porque no me puedes demostrar que no existe	Apelar a la ignorancia (<i>Argumentum ad ignorantiam</i>)	Lo mismo que el argumento de los extraterrestres, al no poder probar A no significa que B sea correcto.
9. El matrimonio homosexual no puede permitirse, ¿cuándo se ha visto algo así?	Argumento de antigüedad, tradición o costumbre (<i>Argumentum ad antiquitatem</i>)	Se asume que como no es "tradicional" el matrimonio entre dos personas del mismo sexo biológico, esto no debe concretarse. Más allá de polemizar la premisa, este argumento no explica por qué sería perjudicial o inaceptable el matrimonio.
10. No puedo estar embarazada, si lo estuviera papá me mataría	Causa falsa	Este si es causa falsa, puesto que no existe ninguna relación coherente entre las ideas expuestas. Puede ser efecto del "estar embarazada" que el padre se enoje, pero nunca se puede asegurar "que no esté embarazada" porque el enojo del padre no tiene lugar.